

**INFORME DE GESTIÓN
PERIODO AGOSTO 2016-AGOSTO 2017**

Bogotá, D, C., 16 de agosto de 2017

**Dr. Enrique Forero
Presidente**

La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en un esfuerzo por responder en forma más efectiva a su condición de cuerpo consultivo del gobierno, a sus mandatos misionales y a las necesidades más urgentes del país (y en algunos aspectos a requerimientos globales) identificó varias áreas prioritarias en las que debía concentrar sus energías.

La Academia reconoció la importancia de su participación activa en la generación de políticas de ciencia, tecnología e innovación en el país, así como en la definición y desarrollo de políticas para los diferentes niveles de la educación. La Academia por sí misma o trabajando conjuntamente con autoridades del gobierno, universidades y centros de investigación, reconoció la necesidad de incrementar sus esfuerzos en el fomento y apoyo a la generación de conocimiento científico y la investigación en las áreas de su competencia.

En parte para lograr estos objetivos, la Academia ha venido trabajando en aumentar su visibilidad en todos los campos y escenarios relacionados con estas ciencias.

Contenido

| | Pág. |
|---|------|
| Generación de políticas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación | 1 |
| La Academia reconoce el mérito científico de los mejores investigadores colombianos | 4 |
| Reconocimientos recibidos | 6 |
| La Academia promueve interacciones entre científicos colombianos | 6 |
| Internacionalización de la Academia | 8 |
| Funcionamiento y modernización de la Academia | 9 |
| Publicaciones | 10 |
| Divulgación de la ciencia | 11 |
| Gestión de recursos financieros | 12 |

1. Generación de políticas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación

La Academia participó continuamente en la generación de políticas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación en el país, en trabajo conjunto con el Alto Gobierno, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente, Colciencias.

Vale la pena anotar que la Academia tuvo protagonismo en la Audiencia Pública en el Senado sobre “Porqué defender la ciencia en Colombia” (19 de septiembre), organizada conjuntamente por la Academia y el equipo del Senador Jorge Enrique Robledo.

También se realizaron esfuerzos por crear caminos de comunicación con los altos niveles gubernamentales. En representación del Colegio Máximo de las Academias, el Presidente del Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, David Rubio, el Presidente

de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Julio Silva Colmenares, y yo, nos reunimos con el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, el 27 de octubre con el objeto de hacerle conocer muy brevemente las actividades de las distintas entidades miembros del Colegio Máximo. Aunque se mostró extrañado por lo exiguo de los presupuestos que nos transfiere el gobierno, la reunión no tuvo el éxito deseado pues el presupuesto para el año 2017 quedó exactamente igual al de 2016.

También como actividades del Colegio Máximo, la Academia ha sido el motor para la realización de reuniones con la señora Viceministra de Educación, Dra. Natalia Ruiz; con la señora Viceministra de Hacienda, Dra. Ximena Cadena; con el Alto Comisionado para la Paz, Dr. Rafael Pardo; y con el Director de Colciencias, Dr. César Ocampo.

Considerando, precisamente, la importancia de visibilizar a la Academia ante la sociedad y el gobierno, se creó la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación (que luego cambió su nombre a Comisión de Ciencia, Tecnología y Sociedad Innovadora). Esta comisión ha venido discutiendo juiciosamente diversas estrategias para cumplir con ese objetivo. Es coordinador de la comisión el Académico Fanor Mondragón. La primera reunión se realizó el 23 de septiembre y a partir de esa fecha se han programado encuentros mensuales.

Como iniciativa de la Comisión, se ha invitado a la sede de la Academia a tres precandidatos presidenciales. Los Senadores Jorge Enrique Robledo y Claudia López y el Dr. Humberto de la Calle Lombana participaron en reuniones con miembros de la Academia, de otras academias y de invitados. En estos encuentros se ha hecho énfasis en la necesidad de que la ciencia, la tecnología, la educación y la cultura hagan parte de la agenda de la próxima campaña presidencial. Se espera invitar a otros precandidatos en las próximas semanas y meses.

Consejo Nacional Asesor de Ciencia y Tecnología

Se continúa con la propuesta sobre el restablecimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al más alto nivel del Gobierno. Un argumento importante es que existe internacionalmente un movimiento sobre “Science Advice”, que consiste en fortalecer la presencia de la comunidad científica en el alto gobierno (presidentes, primeros ministros, congresos).

Se ha insistido, igualmente, en la necesidad de crear comités asesores de Ciencia y Tecnología para el Congreso de la República. Para el efecto, se están sosteniendo reuniones con el Centro de Altos Estudios Legislativos del Senado y con varios congresistas y precandidatos presidenciales.

Acercamientos al Presidente de la República

Con fecha 10 de octubre de 2016 se envió al presidente de la república una carta felicitándolo por haber sido galardonado con el premio Nobel de Paz y expresando la voluntad de la Academia de trabajar por el logro de la paz estable y duradera. Se recibió una respuesta igual, seguramente, a varios centenares que debieron escribirse por esos días.

Gracias al interés del ex – embajador en Alemania y ex – ministro de Ambiente Juan Mayr, se hicieron diversos intentos de obtener una cita con el Presidente Santos, siempre sin éxito. Han sido casi dos años de esfuerzos infructuosos a este respecto. Las frecuentes cartas que hemos dirigido al despacho presidencial son siempre re-

direccionadas a otras dependencias del gobierno, pero nunca se recibe respuesta del Presidente.

Proyectos de Ley sobre spin-offs y Ministerio de Ciencia y Tecnología

El Académico Fanor Mondragón inició a mediados de 2015 contactos con el Representante a la Cámara por el Departamento de Antioquia Iván Darío Agudelo, con el objeto de apoyarlo en la presentación de dos proyectos de Ley. Uno de ellos, sobre spin-offs, busca eliminar barreras para que los investigadores adscritos a universidades y otras entidades públicas puedan participar en empresas que se desarrollen con base en los resultados de sus trabajos. Este proyecto fue aprobado recientemente.

El otro proyecto tenía que ver con la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, el representante Agudelo nos informó, después de una reunión con la entonces Ministra Gina Parody, que para ellos era más factible la creación de un viceministerio dentro del Ministerio de Educación, propuesta que rechazamos enérgicamente.

En meses recientes, y gracias a los buenos oficios del mismo Representante Agudelo, el pre-candidato presidencial Dr. Humberto de la Calle Lombana ha expresado su voluntad de crear el Ministerio en caso de ser elegido

Ministerio de Ambiente

Se realizaron diversas reuniones con participación del personal de Parques Nacionales Naturales y los miembros de la Comisión de Áreas Protegidas de la Academia, en las que se presentaron informes por parte de Parques sobre la identificación de nuevas áreas. Por norma, los conceptos de la Academia sobre creación o ampliación de parques, santuarios, etc., son vinculantes. La Comisión ha estado muy activa en las discusiones sobre la propuesta de construcción de una subestación de la Armada Nacional en la Isla de Gorgona y más recientemente con la creación del parque de Malpelo.

Varios miembros de la Academia participamos en una reunión del Consejo Nacional Ambiental, del cual somos miembros activos, el 20 de diciembre de 2016. Ese mismo día se realizó una sesión extraordinaria del Consejo Asesor de Parques y Consejo Nacional Ambiental (20 diciembre). En esta última se presentó un informe sobre los planes de Parques Nacionales para desarrollar el Ecoturismo.

Ministerio de Educación

Por invitación del Ministerio de Educación, representantes de las entidades miembros del Colegio Máximo, con el liderazgo del Presidente de la Academia, han participado en discusiones para la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación, como miembros de la llamada Comisión Académica. Inicialmente se había fijado la fecha de 31 de diciembre para concluir el plan pero se logró una prórroga hasta el 31 de marzo de 2017. Esta fecha tampoco se cumplió. El jueves 6 de julio de 2017 la Comisión Académica entregó a la señora Ministra de Educación Yaneth Giha, un “documento orientador” que define diez “desafíos” para la educación en los próximos diez años. Con la entrega de ese documento la Comisión Académica dio por terminada su participación en el trabajo de creación del Plan Nacional Decenal de Educación. Se esperaba que la Comisión Gestora (la otra comisión creada por el Ministerio desde el comienzo), trabajara sobre esos lineamientos.

Otras actividades en educación

Varios Académicos participan en reuniones del foro permanente para la Educación Superior. El foro cambió de nombre y ahora es el Foro Permanente para la educación y la ciencia por el desarrollo y la paz. Este grupo está formado por más de 70 instituciones y organizaciones interesadas en la educación,

La Academia trabajó en el fomento de la enseñanza de las Ciencias Básicas en los diferentes niveles de educación. El Grupo de Educación de la Academia continúa promoviendo el programa de educación en ciencias “ECBI” (“Enseñanza de las Ciencias Basadas en la Indagación”).

Con el liderazgo de varios Académicos, entre ellos la Dra. Ángela Camacho, el grupo “Eudina” continúa su trabajo dirigido a la enseñanza de la nanociencia y la nanotecnología en los niveles básico y medio de la educación.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El Ministro de las TICS ha sido el único miembro del alto gobierno a nivel ministerial que ha mantenido algún tipo de comunicación personal con la Academia. El Dr. David Luna ha enviado amables mensajes sobre diversos asuntos.

Colciencias

Hasta donde se sabe, en el año 2016 y en lo que va corrido de 2017 no se han realizado reuniones de varios de los comités asesores. Actualmente se cuenta con miembros de la Academia, designados como tal y no en representación de sus universidades o instituciones de origen, en cuatro consejos: Consejo de Ciencias Básicas, Académicos Enrique Forero y Carmenza Duque; Consejo de Ciencias de la Tierra – GEO, Académico Carlos Vargas; Biodiversidad, Académico Gonzalo Andrade; Consejo Nacional de Beneficios Tributarios, Académico Horacio Torres

El Presidente de la Academia (y desde noviembre de 2015 Presidente del Colegio Máximo) continuó participando hasta finales de 2016 en el Consejo Nacional Asesor de CT e I. (CACTI) del cual también hacen parte los Académicos Luis Caraballo y Cristian Samper. Hasta el momento de presentar este informe no se ha designado a un nuevo CACTI. Se tenía la aspiración de que el Presidente del Colegio Máximo fuera miembro permanente, pero parece que esa posibilidad no fue tomada en cuenta por Colciencias en el momento de proponer la conformación del nuevo CACTI, aunque los directivos de esa entidad habían mostrado interés al respecto.

Colciencias también invitó al Colegio Máximo para que le ayudara a analizar la lista de científicos que serían reconocidos como Investigadores Eméritos en 2016. Con la activa participación de representantes de casi todos los miembros del Colegio, siempre bajo el liderazgo de la Academia, se consolidó una lista de 76 científicos, y se logró la inclusión de varios que no necesariamente están en las bases de datos de Colciencias (CvLac) pero que indudablemente han hecho contribuciones muy importantes al país en diversas áreas del conocimiento. Aquí las contribuciones de las Academias fueron fundamentales para evitar errores.

En el proceso de selección de Investigadores Eméritos en 2017, la Academia ha estado colaborando con Colciencias y con las demás entidades miembros del Colegio Máximo para presentar oportunamente los candidatos. La idea es que todos tengan sus hojas de vida en el sistema CvLAC.

Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos- CCO

Cinco miembros de la Academia hacen parte del Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos de la Comisión Colombiana del Océano. Son ellos, Carmenza Duque, José A. Lozano, Hernando Dueñas, Jaime Cantera y Carlos Alberto Andrade. La Académica Carmenza Duque es la representante directa del Presidente de la Academia.

2. La Academia reconoce el mérito científico de los mejores investigadores colombianos.

Durante el periodo que cubre este informe, la Academia ha continuado cumpliendo con uno de sus objetivos misionales por excelencia: el reconocimiento del mérito científico de los mejores investigadores colombianos, a través de la elección y promoción de académicos con alto nivel científico.

En la tabla que se incluye a continuación se muestra el crecimiento de la Academia en los últimos cuatro años. En el año 2013 la Academia contaba con 163 miembros. Al finalizar el año 2016 había alcanzado los 201 miembros, de los cuales 18 eran honorarios (incluidos los ganadores del Premio Nobel de Física Serge Haroche y David Wineland), 59 eran académicos de número y 124 eran miembros correspondientes.

Durante 2016 se eligieron 11 Miembros correspondientes, 1 Miembro de Número, 4 Amigos de la Academia y 1 Miembro Institucional.

En el mismo año se posesionaron 7 miembros correspondientes (doctores Ligia Sierra, Farid Chejne, Bernardo Uribe, Alf Onshuus, Edgar González, Gloria Patricia Cardona y Noboru Takeuchi), 5 miembros de número (doctores Gabriel Roldán, Luis Caraballo, Carlos Alberto Andrade, Luis Felipe García y Germán Pérez) y 2 miembros Honorarios (doctores Gabriel Poveda y Darío Valencia). Fueron elegidos cuatro Amigos de la Academia de los cuales se posesionó el doctor José Alberto Vélez. Así mismo, fue elegido y se posesionó el primer miembro institucional, el Parque Explora de Medellín

| | Académicos Honorarios | Académicos de Número | Académicos Correspondientes | Total |
|-------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|--------------|
| 2013 | 9 | 46 | 108 | 163 |
| 2014 | 14 | 49 | 121 | 184 |
| 2015 | 16 | 52 | 130 | 198 |
| 2016 | 18 | 59 | 124 | 201 |

En lo que va corrido de 2017 se han elegido 4 miembros correspondientes, 3 miembros de número, 2 miembros honorarios, y dos miembros institucionales.

En el primer semestre de 2017 se posesionaron 9 miembros correspondientes (doctores Luis Miguel Renjifo, Lucy Gabriela Delgado, Arturo Acero, Susana Fiorentino, Enrique Javier Peña, Guillermo Barreto, Fernando Alberto Zapata, Clara Helena Sánchez, Alberto Gómez), 2 miembros de número (Doctores Luis Carlos Arboleda y Horacio Torres) y 1 Amigo de la Academia (Dr. José Vicente Mogollón). En la Sesión Solemne Estatutaria del 16 de agosto de 2017 se posesionan dos nuevos miembros honorarios (los doctores Alberto Ospina y Claudio Bifano), un amigo de la Academia (el embajador Juan Mayr) y un miembro institucional (la Universidad del Magdalena).

La Academia entrega el premio a la Obra Integral de un Científico 2017, en la misma ceremonia, al Académico Honorario Gabriel Poveda Ramos.

Por generosidad de los doctores Caori, Yuri y Noboru Takeuchi se estableció en 2016 el premio Yu Takeuchi en ciencias básicas para honrar la memoria de su padre. El premio lo administra la Academia. En su primera versión se incluyeron las áreas de matemáticas, física y estadística. Los ganadores fueron: Richard Alexander de la Cruz Guerrero de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, mejor tesis de doctorado (Matemáticas); y Adrián Augusto Gómez Zapata de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, mejor tesis de maestría (Física).

En la segunda versión se incluyeron las áreas de Biología, Química y Ciencias de la tierra. Esta convocatoria está en proceso.

Por primera vez la Academia participó en la selección de las finalistas en el concurso de L'Oreal Mujeres por la Ciencia 2016. Varios académicos y algunos invitados externos participaron como jurados. Creemos que la labor de divulgación que adelantamos tanto la Academia como la Red Colombiana de Mujeres Científicas hizo que el número de candidatas pasara de 90. La ganadora fue la Doctora Mary Luz Olivares Tenorio. La convocatoria de 2017 está en proceso en este momento, y la Academia nuevamente definirá los jurados y realizará las evaluaciones correspondientes.

3. Reconocimientos recibidos

El martes 6 de diciembre de 2016 la Alcaldía de Medellín y Sapiencia (Agencia de Educación Superior de Medellín) hicieron entrega de un certificado de reconocimiento al capítulo de Antioquia de la Academia

4. La Academia promueve interacciones entre científicos colombianos

- ❖ Comisión de Ciencia, Tecnología y Sociedad Innovadora
- ❖ Comisión de Áreas Protegidas
- ❖ Comisión de Candidaturas
- ❖ Grupo de Historia y Filosofía de la Ciencia
- ❖ Comisión de Educación
- ❖ Comité Interinstitucional 200 años del fallecimiento de Caldas
- ❖ Red Colombiana de Mujeres Científicas
- ❖ Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología

Jornadas Caldas

El Grupo de Historia y Filosofía de la Ciencia continuó con las actividades de conmemoración de los 200 años del fallecimiento del Francisco José de Caldas. Además de las jornadas realizadas en el primer semestre de 2016, se efectuó una más Popayán los días 1, 2 y 3 de septiembre. La conmemoración concluyó exitosamente en el congreso internacional realizado en Bogotá los días 27, 28 y 29 de octubre. El 29 de octubre es la fecha en la que se conmemora el fallecimiento del prócer.

Participación de los Académicos en eventos científicos

La Academia es miembro fundador de la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias ACOFACIEN y como tal participó en las reuniones de septiembre de 2016 (Santa Marta) y marzo de 2017 (Cali). En la reunión de septiembre del año pasado la Academia fue elegida miembro permanente del Consejo Directivo.

Colegio Máximo de las Academias de Colombia

La Academia participó activamente en un homenaje al astrónomo y matemático Julio Garavito Armero realizado el 13 de septiembre en la sede de la Sociedad Colombiana de Ingenieros. El 14 de septiembre el Presidente participó como invitado en la inauguración de la Bienal de la Sociedad Colombiana de Arquitectos en Cartagena. En el mes de octubre se realizó en la Academia Colombiana de Jurisprudencia un homenaje a la memoria de Camilo Torres con la presencia del presidente de la Academia y entre el 2 y el 7 de octubre varios académicos participaron con conferencias y en mesas redondas durante la semana científica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

La Academia tuvo participación con un stand en Expogeográfica, evento organizado por la Sociedad Geográfica de Colombia.

En sesión realizada en el mes de noviembre fueron reelegidos el presidente, Enrique Forero y el vicepresidente, David Rubio. El Colegio se reunió mensualmente en las distintas sedes de los miembros de la organización siendo que únicamente se canceló la correspondiente a la Academia de la Lengua. A través de cartas y comunicados el Colegio estuvo presente en el análisis de diversos aspectos de la vida nacional e internacional

Apoyo a proyectos y actividades científicas

Regionalización

Uno de los objetivos de la Academia consiste en contribuir al desarrollo de la ciencia en las regiones de Colombia.

Capítulos regionales

La Academia cuenta en la actualidad con cuatro capítulos regionales: Sudoccidental; Antioquia; Nororiental; Caribe. Como resultado de la aprobación de los nuevos estatutos en abril de 2016, cada Capítulo cuenta con un representante en la Junta Directiva.

Durante el periodo que cubre este informe se estimuló la realización de reuniones de los miembros de los Capítulos. El Presidente de la Academia participó en reuniones en todos ellos.

El Capítulo de Antioquia continúa con el convenio con el Parque Explora de Medellín, de acuerdo con el cual las reuniones mensuales del Capítulo se realizan regularmente en las instalaciones del Parque y un Académico dicta una conferencia abierta al público en el auditorio.

Cátedra Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

La Cátedra de la Academia tiene por objeto llevar a diferentes regiones del país los avances en ciencia, tecnología, innovación, educación, política científica, etc., a través de conferencias dictadas por miembros de la Academia procedentes de otras regiones.

La Cátedra, que comenzó en el año 2014 en la Universidad de Cartagena, se ha continuado con gran éxito durante 2016 y lo que va corrido de 2017 en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla y en la Universidad del Tolima en Ibagué. Así mismo, durante el segundo semestre de 2016 se realizó la cátedra en la Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Tunja y se inició en la Universidad Industrial de Santander. En febrero de 2017 se inauguró en la Universidad del Magdalena, y en mayo se inició en la Universidad Militar Nueva Granada, sede Cajicá. La asistencia a muchas de las conferencias sobrepasó las 200 personas.

5. Internacionalización de la Academia.

Presencia de la Academia en escenarios internacionales

Del 28 al 30 de agosto de 2016 el Presidente visitó San Salvador, El Salvador, invitado a la inauguración de la sede de la oficina regional de ICSU y reunión de revitalización de la Comisión Científica del Caribe.

El 12 de septiembre visitó la Academia el vicepresidente de la Academia de Ciencias de China. El Vicepresidente Carlos Vargas y las Académicas Carmenza Duque y Margarita Perea fueron los anfitriones.

El Presidente de la Academia asistió en París a la celebración de los 350 años de la Academia de Ciencias de Francia los días 24-29 de septiembre.

En Medellín tuvo lugar la reunión del programa de aguas de IANAS organizada por el académico Gabriel Roldán, con presencia del Presidente, los días 20 y 21 de noviembre.

El Académico Gonzalo Andrade participó en el congreso de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en Hawaii en noviembre.

La presencia internacional de la Academia en 2017 se inició con la participación del Académico Gabriel Roldán (en representación del Presidente) en la reunión del Comité ejecutivo de la Red Inter Americana de Academias de Ciencias (IANAS por su sigla en inglés) los días 24, 25 y 26 de junio en la ciudad de San José, Costa Rica.

6. Funcionamiento de la Academia

Sesiones ordinarias y de Junta Directiva

Se realizaron 9 reuniones de Junta Directiva, generalmente programadas para el tercer miércoles de cada mes durante 2016, pero trasladadas para el tercer lunes de cada mes en 2017; en estas reuniones se trataron asuntos relacionados con el funcionamiento de la Academia, se analizaron informes presentados por las distintas Comisiones o por los académicos que representan a la institución en reuniones, conferencias y congresos. Se estudiaron asuntos presupuestales y se tomaron decisiones sobre actividades a realizar.

Se realizaron 7 reuniones ordinarias que tradicionalmente se programan para el tercer miércoles de cada mes. Durante las reuniones ordinarias se han presentado conferencias por parte de académicos o de invitados. En estas reuniones ordinarias también se discutieron temas relacionados con el presupuesto de la Academia, y se efectuaron votaciones para las elecciones de nuevos miembros correspondientes, para la promoción de miembros correspondientes a miembros de número, para la exaltación de nuevos miembros honorarios y para la elección de Miembros Institucionales y Amigos de la Academia.

En general se tomaron decisiones que requieren, por estatutos, la aprobación del pleno de la Academia. La sesión ordinaria de marzo constituye lo que en otros ambientes es una asamblea general ordinaria pues en ella se aprueban los estados financieros y el presupuesto definitivo.

Sesiones Solemnes y Extraordinarias

El miércoles 17 de agosto de 2016 tuvo lugar la Sesión Solemne Estatutaria en la que tomó posesión la nueva Junta Directiva.

En el periodo comprendido por este informe se realizaron 10 sesiones solemnes de posesión de nuevos miembros correspondientes y miembros de número; en total se posesionaron 11 nuevos miembros correspondientes, 2 miembros de número y un Amigo de la Academia. Algunas sesiones se realizaron en las sedes de los Capítulos (Sudoccidental, Caribe y Antioquia).

Fallecimientos

Desafortunadamente, en el periodo cubierto por este informe fallecieron 3 miembros honorarios (los Académicos Hernando Groot, María Teresa Murillo y Victor Albis), un miembro de número, el Académico Jorge Martínez Collantes, y un miembro correspondiente, el Académico José Ignacio Martínez.

Revista

Todos los números de la revista correspondientes a 2016 y al primer semestre de 2017 se publicaron cumplidamente cada tres meses, y todos se encuentran disponibles en la página web, www.raccefyn.co

Gracias al excelente trabajo de la Editora, Académica Elizabeth Castañeda, y de su Asistente editorial, Carolina Acosta, la revista fue presentada en 2017 para ser evaluada para inclusión en el índice internacional Scopus. El resultado solo se tendrá en un periodo que va de seis meses a un año a partir de la presentación.

Colecciones

Durante el periodo agosto 2016 – agosto 2017 se publicaron 5 libros:

- ✓ Hemipteros acuáticos y semiacuáticos del Neotrópico. Colección Jorge Álvarez Lleras No. 33. Autor Hernán Aristizábal García.
- ✓ El creacionismo de Louis Agassiz y sus concepciones biogeográficas. Colección Luis Duque Gómez No.4. Autores Fabiola Juárez Barrera, Antonio Alfredo Bueno Hernández y Jorge Enrique Llorente Bousquets
- ✓ Bio-Nanotechnology for Sustainable Environmental Remediation and Energy Production. FEALAC – Bio-Nano Network. Co–editores: Académicos Edgar González y Enrique Forero
- ✓ Los fenómenos de El Niño y de La Niña, su efecto climático e impactos socioeconómicos. Colección Jorge Álvarez Lleras No. 34. Autores: José Daniel Pabón Caicedo y José Edgar Montealegre Bocanegra.
- ✓ Un *Festschrift* para José Luis Villaveces. Colección Memorias No. 15. Editor, Académico Luis Carlos Arboleda.

7. Divulgación de la ciencia

La Academia trabaja continuamente por la apropiación social de la ciencia. Para lograrlo, la Academia publica el Boletín Electrónico. Durante 2016 se publicaron 35 boletines, 4 ediciones especiales y un número especial con dos obituarios para un total de 40 ediciones. En 2017 se han publicado 2 boletines y un número especial con dos obituarios

La Academia transmite el programa radial “Panorama de la Ciencia” en colaboración con la emisora de la Universidad Nacional de Colombia UN Radio 98.5. El programa se emite todos los miércoles a las 9:00 p.m. (21:00 h). El objetivo del programa es poner al alcance de un público amplio los avances en ciencia, tecnología, innovación y educación logrados principalmente por miembros de la Academia. Esporádicamente se invita a científicos que no hacen parte de la institución.

8. Gestión de recursos financieros

En el segundo semestre de 2016 se llevó a cabo un curso de preparación de artículos científicos dentro de un contrato con el Instituto de Medicina Legal. En lo que va corrido de 2017 se han logrado contratos con el Instituto de Medicina Legal y con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja.

Atentamente,

Enrique Forero
Presidente